

DISCURSO

DEL SEÑOR CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO

El centro «Ricardo Carrasquilla», formado por alumnos de este colegio, me ha hecho la señalada distinción de designarme para llevar la palabra en este acto solemne.

La alteza y el origen de esa designación no me permitían, en manera alguna, declinar tan espontáneo como elevado honor.

El homenaje que se tributa a la memoria de don Ricardo Carrasquilla, con motivo del centenario de su natalicio, no es otra cosa que el eco fiel del sentimiento nacional y el sincero testimonio de admiración y gratitud de la República.

Los laureles que conquistó el señor Carrasquilla en el campo de las letras, bastarían para tejer la corona que le presenta la posteridad. Mas la faz de su vida meritoria que, de modo especial, inspira veneración y agradecimiento, es la misión trascendental que realizó en la sociedad como insigne educador, como verdadero maestro de la juventud.

La educación se ha considerado siempre por los más profundos pensadores como cuestión de vital importancia, como el problema más interesante para el porvenir de las naciones. Bien se ha comprendido que lo que hoy sea la juventud que se educa eso será mañana la República.

Muy natural y justo es, pues, dar público y solemne testimonio de reconocimiento a los que, como don Ricardo Carrasquilla, han conducido a la juventud por los senderos del bien, han iluminado su entendimiento con la luz de la verdad y han formado su corazón en el sentimiento del deber.

Para propagar la verdad es necesario comprenderla y sentirla. La palabra sólo conmueve e impresiona cuando se ve brotar naturalmente del fondo del alma. De ahí ese benéfico influjo que ejerció el señor Carrasquilla en sus discípulos y ese gran éxito que obtuvo en su labor educadora. En sus lecciones no sólo hacía resplandecer la verdad por la admirable claridad con que la presentaba, sino que hacía germinar en el corazón sentimientos elevados y generosos.

La fe religiosa la propagó el señor Carrasquilla con celo de apóstol, esa fe que lejos de aprisionar el pensamiento vigoriza y fortifica sus alas, esa fe que conduce a las regiones más elevadas de la ciencia, que extiende los dominios de la poesía y dilata los límites del genio.

Si interrogamos nuestras tradiciones y revisamos nuestra historia vemos que es a la sombra de la cruz donde han nacido y se han desarrollado así el taller, como el liceo, así la escuela como la universidad.

Basta tener presente que este glorioso colegio, al cual nos ligan tantas y tan fuertes lazos de intenso cariño e imperecedera gratitud, fue el precioso legado que dejó a la civilización el ilustre arzobispo fray Critóbal de Torres.

Fue en este instituto donde al calor de las doctrinas católica se formó aquella brillante generación de próceres, cuyas hazañas fueron tan gigantescas y sublimes como la causa que defendían.

No podemos desligarnos del pasado, es necesario tener en cuenta que en la cadena del tiempo el presente no es sino el eslabón que une el ayer con el mañana.

La religión es base esencial y elemento inseparable de la enseñanza. Por eso el constituyente de 1886, inspirado en sabios principios y acatando las tradiciones

y creencias de Colombia, estableció que la educación pública debe estar organizada y dirigida de acuerdo con la religión católica.

Así como el estado social del paganismo se caracteriza por el desconocimiento de los derechos individuales y la total ausencia de los deberes de justicia y humanidad, en los pueblos que están guiados por la sublime ley del Evangelio se observa que la libertad reemplaza la opresión, la caridad, la violencia, y al derecho de la fuerza se sustituye la fuerza del derecho.

En el mundo antiguo brillaron elocuentes oradores, inspirados y sublimes poetas e insignes jurisconsultos cuyos escritos y sentencias son verdaderos manantiales y monumentos de la ciencia del Derecho. No obstante, el mundo permanecía sumergido en las tinieblas del paganismo y nada se había adelantado en el camino de reformar las funestas y viciosas costumbres así públicas como privadas. Al lado de algunas verdades había multitud de errores, y al lado de la opulencia gemían en cruel esclavitud millares de seres desgraciados.

Para llevar a cabo la benéfica y trascendental obra de la renovación universal era indispensable un sér extraordinario que tuviera autoridad bastante para hacer prevalecer la verdad en los entendimientos y el bien en los corazones; pero como la tierra era del todo impotente para proporcionar ese sér, fue preciso, como observa un notable apologista, que el Redentor del mundo descendiera del Cielo.

En medio de ese caos de crueldad y de barbarie que no habían podido disipar ni las luces de la filosofía, ni el brillo de la literatura, aparece Jesucristo y cambia por completo la faz del mundo.

Debido a sus divinas y sublimes enseñanzas se regenera la humanidad, y quedaron consagrados, de modo de-

finitivo y por vez primera, los principios de libertad, de igualdad y de justicia, que son base de la verdadera democracia y de las legislaciones modernas. Fue, pues, el cristianismo el que al mismo tiempo que conquistó el cielo para el hombre reivindicó sus derechos en la tierra.

El mundo, por medio del cristianismo, ha marchado, pues, de lo oscuro a lo radiante, de lo pequeño a lo grande, de lo bajo a lo sublime. Esto es lo que en su más genuino y verdadero sentido se llama progreso y civilización.

El señor Carrasquilla no solo con su palabra, sino con su ejemplo, levantaba el espíritu y robustecía el carácter de sus discípulos. Es sabido que las almas entumecidas por el egoísmo y enervadas por el dominio de la materia no tienen fuerzas para remontarse a las alturas donde se respira el aire puro del ideal.

Inspiró el señor Carrasquilla a sus alumnos un amor ardiente por la patria, ese amor que se traduce en el anhelo por su prosperidad, en el esfuerzo por su engrandecimiento y en el culto por sus glorias.

La labor educadora de don Ricardo Carrasquilla, tan intensa como fructuosa, ha sido continuada por su ilustre hijo Monseñor Carrasquilla, heredero de sus virtudes, honra de la Iglesia y orgullo de la República.

ARTURO CAMPUZANO MÁRQUEZ